

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 44689**Nombre:** La problemática actual de la protección de los derechos fundamentales**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 4,5**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	Facultat de Dret	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	Derechos fundamentales: Teorías y mecanismos de protección	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

RIDAURA MARTINEZ MARIA JOSE

RESUMEN

En esta asignatura se analiza la problemática actual existente en relación a la protección de los derechos fundamentales, tanto en su perspectiva nacional como internacional, así como la problemática existente sobre la legitimación procesal para las acciones de protección de los derechos fundamentales.

amentales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE****2223 - M.U. en Derecho Constitucional**



Capacidad para interpretar y analizar casos relacionados con el ejercicio de los derechos fundamentales conjugando el conocimiento sobre su fundamentación teórica y el conocimiento de los mecanismos de protección existentes en la práctica.

Capacidad para utilizar los principios constitucionales como criterio de interpretación del ordenamiento jurídico.

Conocer y comprender los problemas novedosos que se plantean en torno al Derecho constitucional en nuestra sociedad actual. Un aprendizaje adquirido de forma sistemática, con actitud crítica, aplicando la perspectiva de género y atendiendo al principio de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, desde un prisma nacional e internacional, con el debido análisis de sus orígenes históricos y sus consecuencias.

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. La protección internacional de los derechos fundamentales y su incidencia en el orden constitucional. Prof. Miguel Revenga

1. Constitucionalismo de los derechos y apertura al Derecho Internacional: dimensiones teóricas y situación actual
2. Los Tribunales Internacionales de Derechos Humanos: notas características de los sistemas europeo y americano de protección supranacional de los derechos
3. Los efectos de las Sentencias
4. El control de convencionalidad en América

- I. Premisas
- II. El ajuste de las Garantías a los retos de la sociedad actual
- III. Tipología de las garantías
 - A) GENÉRICAS:
 - a. Aplicación directa de los derechos y libertades.
 - b. Principio de reserva de ley.



2. 2. Tipología de los mecanismos internos de garantía de los derechos fundamentales Prof^a. Josefa Ridaura

I. Premisas

II. El ajuste de las Garantías a los retos de la sociedad actual

III. Tipología de las garantías

c. Respeto al contenido esencial

Otras garantías genéricas:

d. Control de Constitucionalidad

e. Reforma constitucional

f. Cláusula interpretativa

g. Control de la administración

B) GARANTÍAS DE FISCALIZACIÓN

1.- JUDICIALES:

1.1 Internas: Jurisdicción Ordinaria y Jurisdicción Constitucional

1.2 Regionales

-Consejo de Europa: Tribunal Europeo de Derechos Humanos

- Corte Interamericana de Derechos

1.3 Supranacional: Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

1.4 Internacionales

2.-EXTRAJUDICIALES: Defensor del Pueblo.

C) SUSPENSIÓN DE LOS DERECHOS: DERECHO DE EXCEPCIÓN COMO GARANTÍA

1. DERECHO Y GARANTÍA, TITULARIDAD Y ACCIÓN PROCESAL.

1.1. Los perfiles del concepto de derecho fundamental en la dogmática clásica y su evolución

1.2. La distinción entre derecho fundamental y garantía: ¿hay derechos sin garantía?

1.2. Problemas específicos de titularidad y accionabilidad de los derechos colectivos y difusos

2. LA LEGITIMACIÓN PROCESAL PARA LA TUTELA DE LOS DERECHOS

2.1. Posibles sujetos legitimados para la tutela procesal de derechos fundamentales

2.1.1. El titular del derecho

2.1.2. Cualquier persona que invoque un interés legítimo

2.1.3. Posibles requisitos adicionales de ejercicio

2.1.4. La legitimación de entidades y asociaciones de base privada

2.1.5. La acción popular

2.1.6. Instituciones públicas en defensa de la legalidad o del Estado

2.1.7. Instituciones de tutela de derechos de la ciudadanía: Defensorías del Pueblo

2.2. La legitimación en los distintos procesos:

2.2.1. La legitimación en los procesos constitucionales de control de constitucionalidad y la tutela de los derechos en estos procesos

2.2.2. La legitimación en los procesos de tutela de los derechos: amparo y acciones de tutela.



3. 3. La legitimación procesal para la defensa de los derechos fundamentales: la acción popular y la accionabilidad de los derechos colectivos. Prof. Javier Diaz

1. DERECHO Y GARANTÍA, TITULARIDAD Y ACCIÓN PROCESAL.

1.1. Los perfiles del concepto de derecho fundamental en la dogmática clásica y su evolución

1.2. La distinción entre derecho fundamental y garantía: ¿hay derechos sin garantía?

1.2. Problemas específicos de titularidad y accionabilidad de los derechos colectivos y difusos

2. LA LEGITIMACIÓN PROCESAL PARA LA TUTELA DE LOS DERECHOS

2.1. Posibles sujetos legitimados para la tutela procesal de derechos fundamentales

2.1.1. El titular del derecho

2.1.2. Cualquier persona que invoque un interés legítimo

2.2.3. La legitimación en procesos electorales.

2.2.4. La legitimación en otros procesos constitucionales.

2.2.5. La legitimación en procesos ordinarios y la tutela de los derechos fundamentales.

2.3. La legitimación para la tutela de los derechos en el ámbito internacional.

2.4. Las peculiaridades de la legitimación procesal para la tutela de derechos colectivos.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN



Una vez finalizado el período de estudio de una asignatura se realizarán pruebas de evaluación de la misma.

1. Pruebas de Evaluación de conocimientos adquiridos: Se realizará un examen tipo test (45% de la nota) y otro con una pregunta corta de desarrollo (45% de la nota).
2. Participación en foros y debates on-line: 10% de la nota.

La nota final de cada una de las materias será la nota media de las asignaturas que las componen. El máster se superará cuando el alumno haya superado con éxito todas las materias con, al menos, un 5 sobre 10. Por lo que respecta a las notas, se aplican los criterios de la Universitat de València. Las calificaciones serán numéricas de 0 a 10 con un decimal, a las que se añadirá la calificación cualitativa correspondiente conforme a la siguiente escala:

- de 0 a 4.9: "suspenso"
- de 5 a 6.9; "aprobado"
- de 7 a 8.9: "notable"
- de 9 a 10: "sobresaliente o sobresaliente con matrícula de honor"

Las pruebas de recuperación tendrá lugar conforme al calendario de 2ª convocatorias que se publicará en el aula virtual del Master de Derecho Constitucional.

I Master de Derecho Constitucional.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. Manual. Protección Multinivel de Derechos (https://www.upf.edu/dhes-alfa/materiales/manual_pmdh.html) BURGORGHE-LARSEN L. y ÚBEDA DE TORRES, A., Las decisiones básicas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estudio y jurisprudencia, Pamplona, Civitas-Thomson Reuters, 2009, FERRAJOLI, L. Más allá de la soberanía y la ciudadanía: un constitucionalismo global (www.cervantesvirtual.com/obra/.../0067f514-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf) GARCÍA ROCA J., y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ P.(dirs.) Integración europea a través de derechos fundamentales: de un sistema binario a otro integrado; Madrid, CEPC, 2009 GARCÍA ROCA J. y SANTOLAYA MACHETTI P (coords.). La Europa de los derechos. El Convenio europeo de Derechos Humanos; Madrid, CEPC, 2009 GÓMEZ ISA F. y PUREZA J.M. (dirs.), La protección internacional de los derechos humanos en los albores del siglo XXI (www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/hnet/hnet13.pdf) MARTÍN RETORTILLO L. Vías concurrentes para la protección de los derechos humanos, Madrid, Cívitas, 2006 MORALES ANTONIAZZI, M., El Estado abierto como objetivo del *Ius Commune* (www.corteidh.or

